

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas, en el lugar social donde funciona la Compañía: **XIALGASA S. A.**, situada en Lotización Inmaconsa Calle Mangos signada con los solares treinta y siete, treinta y ocho y treinta y nueve entre calle Alfa y Calle C (Vía Perimetral Km. 22), se reúnen los accionistas señores: **ING. CAROL DENISSE FERNANDEZ GARZON Y JUAN CARLOS MUÑOZ SANCHEZ**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito; deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

Actúa como Presidente la señora Ing.: **CAROL DENISSE FERNANDEZ GARZON**, y como Secretario el señor: **JUAN CARLOS MUÑOZ SANCHEZ**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta. Además se aprueba la Utilidad del Ejercicio de \$13.728.85 que será distribuida de la siguiente manera: 15% Participación Empleados, pago salario digno, saldo del impuesto a la renta determinado y la diferencia pase a incrementar la cuenta Reservas Facultativas.

En ésta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil trece y recae en la persona del señor: **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el señor Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



**ING. CAROL DENISSE FERNANDEZ GARZON**  
**PRESIDENTE**



**JUAN CARLOS MUÑOZ SANCHEZ**  
**SECRETARIO**